



**Nombre del alumno: Edwin Dionicio
Coutiño Zea**

**Nombre del profesor: Cecilio Culebro
Castellanos**

Nombre del trabajo: Mapa Mental.

Materia: Salud Publica.

Grado: 1-A

Implementación de acciones dirigidas a que la ciudadanía conozca sus derechos en salud.



Facilitación de la participación de la comunidad organizada en programas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.



3. Promoción de la salud.

4. Participación social y empoderamiento de los ciudadanos en salud.

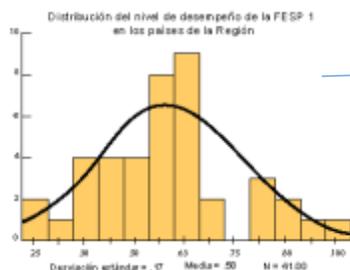
Desarrollo de códigos, regulaciones y leyes que guíen la práctica de la salud pública.

Desarrollo de programas activos de vigilancia epidemiológica y de control de enfermedades infecciosas.

2. Vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgo y daños en salud pública.

Funciones esenciales de la salud pública.

5. Desarrollo de políticas, planes y capacidad de gestión que apoyen los esfuerzos en salud pública y contribuyan a la rectoría sanitaria nacional.



1. Monitoreo y análisis de la situación de salud de la población.

6. Regulación y fiscalización en salud pública.

Protección de los consumidores en sus relaciones con los servicios de salud.



Manejo de las estadísticas vitales y la situación específica de grupos de especial interés o mayor riesgo.





Utilización de la metodología científica para evaluar intervenciones de salud de diferente grado de complejidad.

9. Garantía de calidad de los servicios de salud individual y colectivos.

Desarrollo de investigación propia de las autoridades sanitarias en sus diferentes niveles.

10. Investigación, desarrollo e implementación de soluciones innovadoras en salud pública.



11. Reducción del impacto de emergencias y desastres en salud.

Enfoque múltiple de los daños y la etiología de todas y cada una de las emergencias o desastres posibles en la realidad del país.



Funciones esenciales de la salud pública.

8. Desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública.

Desarrollo de capacidades para el trabajo interdisciplinario en salud pública.



7. Evaluación y promoción del acceso equitativo de la población a los servicios de salud necesarios.

Desarrollo de acciones dirigidas a superar barreras de acceso a las intervenciones de salud pública.



Referencia bibliográfica.

Fernando Muñoz, Daniel López-Acuña, Paul Halverson Carlyle Guerra de Macedo, Wade Hanna, Mónica Larrieu, Soledad Ubilla, y José Luis Zeballos. (2000). Las funciones esenciales de la salud pública: un tema emergente en las reformas del sector de la salud. Scielo salud pública. Recuperado el 7 de enero de 2021, de <https://www.scielosp.org/article/rpsp/2000.v8n1-2/126-134/es/>